



Expediente: 941/12
Carátula: SALINAS JOSE IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - ROSPIDE, MARGARITA ANTONIA-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - SALINAS, MIGUEL ANGEL-FALLECIDO/A
90000000000 - SALINAS JOSE IGANCIO, -FALLECIDO/A
20244090398 - SALINAS, NIMIA ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, MARIA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, RAMON HORACIO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, DARIO EMILIANO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, JOSÉ MANUEL-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - SALINAS MARIA BELEN, -HEREDERO DEMANDADO
20244090398 - SALINAS, LUIS ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
20244090398 - SALINAS, DOMINGO ENRIQUE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - SALINAS KARINA ANAHI, -HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - SALINAS FRANCO EXEQUIEL, -HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - CYNTHIA VANESA SALINAS, -HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 941/12



H20774631652

JUICIO: SALINAS JOSE IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 941/12

En fecha 07/09/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse -Preopinante en este juicio- a partir del día de hoy -07/09/2023- y hasta el día 21/09/2023 inclusive, hará uso de licencia compensatoria de feria (Art. 46 Acordada 234/91). Atento a ello, el plazo para el dictado de la sentencia pendiente en estos autos comenzará a correr a partir del día en que la Vocal se reintegre a sus actividades.

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.